

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Sábado 30 de Enero de 1909

Núm. 2833

## SESIONES PARLAMENTARIAS

Sesión del día 29 de Enero

### Senado

(Final de la sesión)

#### Discurso de Maura

Maura agradece á cuantos han intervenido en el debate las muestras de patriotismo que han dado.

Propone concretar el pensamiento del Gobierno y desmiente que no sea esta ocasión oportuna para acometer la reforma, pues hace tres lustros la vienen elaborando los partidos.

Dice que con la actual ley provincial, fracasaría cualquier reforma de la ley municipal.

Confiesa que el partido conservador no era el llamado á acometer esta reforma.

Añade que cuanto sea robustecer y reintegrar la vida local, le parece bueno no regateando nada en este sentido.

Explica las razones que ha tenido el Gobierno para presentar el proyecto.

Añade que la ley no es producto de la inteligencia de un hombre, sino que ha sido redactada por toda la Nación.

El Gobierno estima que el régimen local se debe reformar inmediatamente.

Defiende la manera de funcionar en el arreglo del nuevo proyecto de la comisión ejecutiva de la Junta municipal.

Hablando de la cuestión del catalanismo dice que el acuerdo al partido conservador en 1902 declarándose partidario de esta reforma sin que Cataluña hubiera fluido en su manera de pensar sobre el proyecto.

En 1904 un artículo concedía á las mancomunidades provinciales las mismas facultades que á las municipales. Aquel proyecto fué rechazado por los catalanes por no haberlo estudiado bien.

Dice que en la constitución de 1870 ya se concedía que cuando dos provincias quisieran unirse, bastaba formar una junta y dar conocimiento á las Diputaciones.

Entonces no había catalanismo y concedíase más que en el proyecto puesto á debate.

Se ha dicho que es malo el proyecto y que era el espíritu del cine.

Hace historia del funcionamiento del famoso cine en que el gobierno dió prueba de un amor á la libertad y á la democracia.

Dice que al discutirse entonces la mancomunidades los señores Carnar, Cambó, Canalejas y Moret, representantes de las diferentes tendencias políticas que larou conformes con el dictamen que se discute hoy.

La solidaridad nació contra un gobierno prebido por Moret.

No extrañó que al señor Sol y Ortega pareciera mejor las doctrinas de otros gobiernos por que representan todo lo contrario.

Respecto á las bases de Manresa dije en 1906 discutiendo con el doctor Robert cuanto tenía que decir.

Respecto al toro entre Sol y Abad no he de seguirlos.

Decía que al finalizar el 1906 el estado de la política catalana era verdaderamente grave.

Yo no estoy grave lad hoy en la política catalana, esa política vuestra ha dado aquellos resultados, aquella situación que fué origen de la solidaridad, cuya verdadera significación era la agrupación revolucionaria contra los desmanes de todos los gobiernos.

Vinieron las elecciones y fuimos bairidos por completo.

Entiende Sol y Ortega que ha de ser Cataluña espíritu revolucionario y ó colaborará á la política pacificadora del Gobierno ó resultará de su espíritu revolucionario la desmembración de la patria, que no se hace por la división de territorios sino por la división de corazon.

Juzga más patriótico atraer á la mi-

noría solidaria para colaborar á una obra común que arrojarla del parlamento.

Termina excitando á que se discuta sin apasionamiento para realizar una obra patriótica y declara que el señor Sol si está conforme con la tendencia del mismo no tendrá más remedio que votarle. (Grandes aplausos.)

Sol y Ortega pide que se le reserve la palabra para mañana. Suspendese el debate, apruébanse varios dictámenes y se levanta la sesión.

## Comisión provincial

Sesión del día 25 de Enero

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del próximo mes de Febrero.

Aprobar las facturas presentadas por la empresa de alumbrado por gas del fluido suministrado al edificio que ocupa la Diputación, durante los meses de Octubre á Diciembre último.

Idem la cuenta relativa á la adquisición de instrumentos quirúrgicos con destino al hospital de Agudo.

Idem dos cuentas rendidas por el director de la Escuela provincial de Música referentes á la adquisición de mobiliario y mejora con destino á la misma, correspondiente al año 1908 y la presentada por el profesor de la escuela de la Casa Socorro Hospicio, referente á los gastos ocasionados en aquella en el primer trimestre del año último, y aumentar en 500 pesetas anuales el sueldo que disfruta el aspirante de la sección de quintas don Antonio Pavón y al auxiliar de la misma don Pablo Fernández.

## Boletín Oficial

Sumario del número de anoche:

**Reforma.**—Reformando un artículo del Reglamento de la caja de socorros del cuerpo de farmacéuticos titulados.

**Alcoholes.**—Continuación del reglamento provisorio para la Administración de la Renta del alcohol.

**Colegios.**—Designación de un colegio electoral en San Sebastián de los Bañeros.

**Minera.**—Solicitud de pertenencias.

**Personal.**—Nombramiento de agentes de contribuciones.

**Compromisarios.**—Lista electoral de compromisarios de Villanueva del Duque.

**Al público.**—Están expuestos al público el reparto de consumos de Monro, el padrón de cédulas personales de Palenciana y Priego, las listas de compromisarios de Granjeola y Escinas Reales, la cuenta del Pósito y el reparto de consumos de Doña Mencía.

**Juzgados.**—Sentencia en juicio de clarativo de mayor cuantía ante el juzgado de Córdoba, á petición de doña Valle Raigón y Soto, viuda de Urbano, en nombre de sus hijos; el juzgado de Odra anuncia la subasta de varias fincas y el de Boija cita á Lorenzo Cintas (a) El Rubio.

De la Alcaldía

## CONCURSO

A las quince horas (tres de la tarde) del miércoles 3 de Febrero próximo, se verificará en el despacho de esta alcaldía la contratación en concurso de postores de las obras necesarias para construir un pozo sumidero que recoja las aguas de la calle del Gaudo.

El tipo sobre que ha de versar la licitación será el de trescientas sesenta y seis pesetas setenta y seis céntimos, á que asciende el importe del presupuesto de referidas obras; debiendo los que hayan de tomar parte en la misma presentar con sus cédulas personales, el

resguardo que acredite haber constituido el depósito de treinta y cinco pesetas.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicho servicio.

Córdoba 29 de Enero de 1909 -A Pineda.

## SUBASTA

Debiedo engrasarse por medio de subasta el fruto de naranja agria pendiente en los jardines públicos de esta capital, se anuncia la licitación por término de diez días, cuyo remate deberá tener efecto á pujas llanas en el despacho oficial de esta alcaldía el lunes ocho de Febrero próximo á las catorce horas del mismo por el tipo de ocho pesetas cincuenta céntimos cada millar y con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, advirtiéndose que para tomar parte en la subasta deberán los postores presentar además de su cédula personal, resguardo que acredite haber consignado en la Depósito de los fondos municipales la suma de ciento cincuenta pesetas en concepto de fianza previa.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de aquellos á quienes convenga interesarse en dicho contrato.

Córdoba 29 de Enero de 1909 -A Pineda.

¿No ponen sus gallinas? vea cuarta plana.

## Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de carnes y fabricantes de Pan

Resultado del Registro de ganado celebrado el 30 de Enero.

### MAYORES

Don Joaquín Salcedo, 2 á 175; don José Garrido, 1 á 175; don Antonio López, 9 á 175; don Gabriel Román, 10 á 176; don Rafael Pérez, 12 á 176; don Sebastián Caro, 12 á 177; y don Mariano González, resto, á 177.

### TERNERAS

Don Manuel Sánchez, 4 á 205; don Francisco Pineda, 4 á 205; don Gabriel Román, 6 á 206 y don Mariano González, resto, á 207.

### ME NORES

Don Rafael Salinas, 1 á 124; don Diego Barrera, 5 á 124; don José Rodríguez, 15 á 124; don Manuel Martínez, 20 á 125, y don José Bajo, resto, á 126.

Nota.—El Registro siguiente se verificará el sábado próximo, día 6 de Febrero á la una de su tarde, en el Café Saizo Viejo.

## Información militar

### Revista de comisario

La revista de comisario del próximo mes de Febrero, se pasará el día 1.º del mismo, bajo la presidencia del Gobernador militar y ante el Comisario de Guerra de segunda clase don Julián Caballero y Alzate en la forma siguiente: Regimiento Infantería de la Reina núm. 2, á las once y á continuación el Regimiento lanceros de Sagunto 8.º de Caballería.

Los cuerpos y dependencias que á continuación se mencionan pasarán la revista ante el Comisario antes citado á las siguientes horas.

Zona de reclutamiento y reserva de esta capital núm. 12, á las nueve; 2.º establecimiento de Remonta, á la una de la tarde; 2.º Sección montada de Administración militar á la una y treinta; 2.º Depósito de Caballos Sementales, á

las tres; Yeguada militar, á las cuatro; 5.º Depósito de reserva de caballería, á las cuatro y treinta; y Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, á las cinco.

Los jefes y oficiales en situación de excedentes, remplazo, con licencia, iuvá idos, retirados con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo y transeuntes de todas clases, se presentarán con los justificantes correspondientes en la Secretaría de este Gobierno militar el día 1.º de Febrero.

## Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

### Precios al público

Vaca con hueso, pesetas 178 kilo, sin hueso á 254.

Ternera con hueso, á 214; sin hueso, 314.

Macho 152

Borrego, á 156.

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba

Por arrobas, sueltas . . . 106 rta arroba

Por hojas enteras . . . 104

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba

Tocino añejo . . . . . 86 rta. arroba

Salado . . . . . 78 "

Fresco, sin sal . . . . . 66 "

### Artículos de Chacina

Cerdo, 6,25 reales kilo; lomo y magro, 84 reales arroba; magro (jamón y paletilla), 90; mantaeca pella, 86; pajarillas, 65; tocino fresco, 73; huesos de espinazo, 46; cabezas cerdo, 28; chorizo, 124; morcilla, 80; morcillos, de 40 á 50 reales uno; tripa fresca, 1 real vara; idem salada, 0,60; idem ternera, 0,40; tocino salado, 88; tocino añejo, 108; jamones añejos, á 14 reales kilo; manteca derretida, á 9 rs. kilo y 95 arroba.

### Precio del pan

Pan extra catalán á 0,40 pesetas kilo; idem de 1.º á 0,36.

Idem corriente á 0,34.

NOTA.—Esta Casa, llama la atención á su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiénica, en su fábrica de la Plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

## BIBLIOGRAFÍA

### Biblioteca "PATRIA"

Una distinguida escritora, la señorita María de Echarri, que tan devotos lectores cuenta entre el público católico, ha sumado un nombre al de los literatos que figuran con hermosas obras en la Biblioteca "Patria", que tan meritorios servicios viene prestando á las letras castellanas.

María de Echarri ha escrito y publicado en dicha colección una linda novela que lleva por título *Los misericordiosos*, á la que Zahonero ha puesto un prólogo lleno de elogios para la autora. Bien merecidas son las alabanzas del prologuista en el caso presente, á las que uniré, acrecentándolas, las mías más entusiastas del público.

María de Echarri, con delicada alma femenina, ha sabido derramar á punta de pluma sobre las cálidas y emocionantes páginas de *Los misericordiosos*, raudales de ternura y de piedad. Es su emoción blanda, de una sentimentalidad sobria, pero honda. Y, como en contraste, ofrece trazos firmes, de un vigor masculino y recio, al hacer vivir las figuras de sus personajes con gráfico carácter, en plena lucha. Sabe la gentil escritora adentrarse en los espíritus, sorprendiendo ideas y sentimientos, estímulos poderosos que mueven la vida.

Además posee el arte de euantar con su habilidad pictórica describiendo, gracias á la galanura con que la palabra se cifra á los requerimientos de su talento creador y responde á sus ternuras de corazón de mujer que sabe sentir en poeta.

Pídase en todas las librerías de España y América al precio de UNA peseta.

El precio de la colección de los 50 tomos publicados por esta popular Biblioteca es el de 32 50 pesetas al contado, y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno; condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Paseo del Prado, 30, Madrid.

## Crónica Provincial

### De Pueblonuevo del Terrible

#### Junta Directiva

La importante Sociedad de enseñanza "La Escuela Primaria", que cuenta dos años de existencia y en cuyas aulas se obtienen resultados pedagógicos dignos de encomio, en sesión celebrada por la Junta general el día 24 de los corrientes, se reelegió por aclamación á su primera Junta Directiva, compuesta de los señores siguientes: Presidente, don Joaquín González Carvajal; vicepresidente, don José Pando; tesorero, don Antonio Consoega, secretario contador, don José María Fernández.

Como primer acto que realizar en su nueva etapa tiene el triste de consignar en sus actas el acuerdo unánime de que en ellas conste el sentimiento general experimentado por el fallecimiento del digno é ilustrado director de las escuelas don Luis Peñalver.

A propuesta de la Junta se abre suscripción para aliviar con su producto á los cuatro huérfanos que dicho señor dejó, y como de la admisión gratuita, pero condicional de referidos niños en el Colegio que dignamente dirigió su señor padre hasta el 16 del actual, en que falleció.

Nuestro parabién y nuestro aplauso, Academia de música

Tenemos entendido que la Junta Directiva del Casino del Terrible ha nombrado una comisión de cinco individuos de su seno, para estudiar las bases de un reglamento, que permita establecer en el domicilio social una Academia de música, destinada á favorecer á los hijos de los señores asociados.

Es una idea hermosa que desearíamos ver realizada lo antes posible.

Barg; digno de encomio

El conocido escritor don Leocadio Martín tuvo un rasgo generoso en la Junta general del Casino del Terrible el 17 próximo pasado. Puso á disposición de la Junta Directiva, con motivo del fallecimiento del apreciable llorado don Luis Peñalver, un cuadro hermosamente dibujado por un aventajado discípulo del eminente escultor señor Blay. La Junta aceptó la ofrenda y acordó verificar una rifa entre los socios del Casino, que dando una prueba más de altruismo y desprendimiento, agotaron los números. En breve se procederá al sorteo, y el producto obtenido se entregará á los cuatro huérfanos que lloran sin cesar la muerte de su querido papá.

Es nuestro deber consignar rasgo de esta naturaleza, que ennoblecen la figura sus autores y hace elogios cumplidos de los centros que los patrocinan y apoyan.

Corresponsal.

### De otros pueblos

Según los últimos datos del registro fiscal para contribución territorial y la

riqueza, de Almodóvar del Río, ascien-  
do á 431.286'30 pesetas, y le corres-  
ponde abonar por contribución pesetas  
53 955'83, esto es, cerca de un onco por  
ciento.

**Nombramiento**  
Ha sido nombrado agente auxiliar  
de la zona de Priego, por la Sociedad  
Arrendataria de Contribuciones de la  
provincia, don José de la Barrera Gar-  
cía.

**Permuta**  
Se ha concedido la permuta entre  
lo vigilantes de las cárceles de Oabra  
y Priego don Ricardo Rodríguez y don  
Angel Darán.

## Por las víctimas de Italia

Limoensa que en virtud de lo dis-  
puesto por el Excmo. Sr. Obispo en el  
número II del *Boletín Eclesiástico*, ha  
recibido el M. R. P. F. Diego de Va-  
lencia, para los damnificados en Ita-  
lia con motivo de los terremotos, y que  
han de ser enviadas al excelentísimo  
señor Cardenal Arzobispo de Oca-  
ntania, por nuestro Excmo. é Ilmo. Pro-  
lado.

**ENERO**  
Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, 100 pe-  
setas.  
De la mesa petitoria el día de los fi-  
nanciales en la iglesia de Capuchinos,  
36'65.

Una señora, 2'00.  
Doña Luis Aste, 5'00  
Religiosas de la Sagrada Familia,  
5'00.  
Eos Luis Dueñas Cabera, presbíte-  
ro, 5'00.  
Un caballero, 1'00.  
De la colecta verificada en la parro-  
quia de San Pedro, 14'69.  
Doña Antonia Ortiz, 1'00.  
Excmo. Sr. Marqués de Valdeleón,  
25'00.  
Total, 420'34

Signo abierta la suscripción en el  
Convento de Capuchinos.

## Empresa de Aguas Potables DE CÓRDOBA

Sociedad anónima, domiciliada en esta  
Capital, Plaza de Colón sin número.

El Consejo de Administración de esta  
Sociedad, en cumplimiento de lo pre-  
visto en los artículos 34 y 35 de sus  
estatutos, ha acordado se convoque  
á los accionistas á junta general ordi-  
naria, que se celebrará en el domicilio  
social el domingo 14 del próximo mes  
de Febrero, á la una de la tarde, con  
objeto de examinar, y en su caso apro-  
bar, la Memoria, balance y cuentas re-  
ferentes al año social terminado en 31  
de Diciembre último, y ocuparse ade-  
más de los asuntos que fueren inclu-  
idos en el orden del día, que está á  
manifiesto en la Secretaría del Consejo  
durante los diez días anteriores al de la  
celebración de la junta, como ordena el  
artículo 37 de dichos estatutos.

Durante este mismo plazo de diez  
días, los señores accionistas se servirán  
pasar á dicha Secretaría, á fin de que  
después de cumplido lo dispuesto por  
el artículo 30 de los Estatutos, se les  
facilite las papeletas de admisión á la  
junta, en la cual no podrán concurrir á  
la misma.

Córdoba 14 de Enero de 1909.—El  
Secretario, Enrique del Castillo y Ro-  
mero.—V.º B.º: El Director Gerente,  
Galo Hernández.

## Crónica Local

**En los Salesianos**  
Esta mañana se celebraron en la igle-  
sia parroquial de San Lorenzo las so-  
lemnes horas fúnebres que han orga-  
nizado los señores Salesianos del cole-  
gio de esta capital en sufragio por las  
almas de las víctimas de los terremotos  
de Sicilia y Calabria en general y en  
especial por las de los nueve salesia-  
nos, treinta y ocho alumnos y numero-  
sos cooperadores del Colegio de San  
Luca, de Messina.

Presidió el acto el señor Basco San-  
cha en representación de nuestro Pro-  
lado, el señor García Billosteros, por el  
Cabildo, el superior de los salesianos  
señor Pastor, el inspector de primera  
enseñanza señor del Río de la Bandera  
y otros doctores.

Asistieron al acto los señores Ortiz  
Sánchez y Rubio García, por el Semi-  
nario, Martín Merlo y Moreno por la  
Escuela de Veterinaria, Díaz Moreno  
y Velasco Estepa, por los párrocos; los  
alumnos del Colegio de Salesianos. Los  
del Colegio de San Carlos, las alumnas  
del Colegio de Madres Francesas, nu-  
mero de cooperadores, representantes  
de la prensa local y gran número de  
fieles.

El cónsul de Italia señor López Ami-  
go no pudo asistir por hallarse indis-  
puesto y delegó en el señor Enriquez  
Barríos.

El canónigo magistral hizo una no-  
table oración fúnebre que duró más de  
una hora.

Los funerales terminaron á la una.

**El frío**  
Signe el tiempo siberiano. La tem-  
peratura mínima de ayer fué de un  
grado y ocho décimas bajo cero.

Esta mañana á las nueve disfrutá-  
mos de un grado y ocho décimas sobre  
cero.

En Teruel gozaron anteayer de ca-  
torce grados bajo cero.

**Del Cine**  
Continua el Pabellón Modernista,  
viéndose muy concurrido todas las no-  
ches, y los artistas que en él trabajan  
recibiendo ovaciones de la selecta con-  
currencia.

La señorita Itescas que es tan ange-  
lica como buena actriz, Basa, que por  
ese talento necesario para las tablas  
y que tan bien se caracteriza, así como  
el director Pico Guerrero y Romeo  
pueden apuntar en sus respectivas ho-  
jas como un nuevo triunfo de su vida  
artística la compañía que están realiza-  
do en el Cine del Gran Capitán.

**En la Audiencia**  
El lunes, ante la sección primera y  
con intervención del jurado, se verá  
una causa instruida en el juzgado de  
Montilla, por el delito de robo, contra  
José García y otro, que se han defendido  
por el señor Ortega Contreras y re-  
presentados por el señor Espinosa.

**Oposiciones**  
El *Diario Oficial de la Marina* publi-  
ca el reglamento y programa de las  
oposiciones para cubrir las vacantes de  
médicos segundos de la Armada, que  
empezarán el día 1.º de Abril.

**Estreno**  
Mañana, en tercera sección, estrenará  
la compañía que actúa en el Teatro  
Círculo la zarzuela titulada "El circo  
dominical".

**Siete Domingos**  
Mañana comienza en la iglesia de  
Capuchinos los siete domingos á San  
José, en la misa de ocho y media.

**Para con tomate**  
Ayer una individuo que pasaba por  
la Cruz del Rastro se apoderó de un  
pollo de vaso que con una gallina ha-  
bía en dicha calle propios de un vecino  
de la misma, de cuyo hecho se ha pasa-  
do el correspondiente parte á la alcal-  
día por el guard a número 9.

**Detención**  
Han sido detenidos y puestos á dis-  
posición del juez de instrucción, un  
sujeito y un hijo de doce años, que to-  
mando el nombre y la firma de una  
persona conocida en la capital y se  
presentó en casa de los señores Baras  
é hijos, pidiendo 12 panes y una cantidad  
de tocino.

Averiguada la falsificación, el padre  
expresó que á causa de llevar tres días  
sin darle de comer á sus hijos, desespera-  
do y a por las lamentaciones de ellos,  
pidiéndole pan que no tenía, hizo el  
vale en cuestión.

**Suma... y sigue**  
Por blasfemar en la vía pública, ha  
sido conducido á cumplir quince días,  
Maque García Gámez.

**Fiesta del Comercio**  
El día dos á las diez y media de la  
mañana se celebrará en la Real Iglesia  
de San Pablo la tradicional fiesta que  
el Comercio de Córdoba consagra á su  
Excelencia Patrona Nuestra Señora de la  
Candelaria.

De esperar es que asistirán todos los  
gremios del comercio contribuyendo  
con su presencia al esplendor de tan  
solemnísima fiesta, en la que se canta-  
rá á toda orquesta la misa de Reparaz,  
y predicará el Reverendo Padre Estan-  
islao Samartín, Misionero del Ima-  
culo Corazón de María.

**Denunciadas**  
Han sido denunciadas por el guardia  
número 35 las inquilinas de una casa  
de la calle de San Basilio que maltra-  
taron á su criada causándole contusa-  
nes en la cara que le fueron curadas en  
la Casa de Socorro Municipal.

**Olaificación aprobada**  
La Junta central de Derechos pa-  
sivos del Magisterio, ha aprobado la cla-  
sificación de maestro de Hinojosa del  
Duque, á don Cipriano Arasguren y  
Arias con 560 pesetas.

## La Previsión Andaluza

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

Capital 1.000.000 de pesetas  
desembolsado 225.000

Legalmente constituida por escritura pública, ante el Notario del Ilustre Colegio  
de Sevilla, D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de  
Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio  
de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA

Esta Sociedad tiene constituido el Depósito que exige la nueva  
Ley de Seguros de 14 de Mayo 1908, para garantía de sus asegu-  
rados.

## Quinta de 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en  
dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo

**POR 800 PESETAS**

sin más gastos ni desembolsos.  
Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar du-  
rante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la  
misma.

**OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS**

Para toda clase de datos y detalles, diríjase al Director Gerente de LA PREVI-  
SION ANDALUZA, Gravina 90, Sevilla, Apartado de Correo núm. 61.

Representante en Córdoba: D. José de Viguera Espejo, San  
Felipe.—Córdoba.

**Fiesta religiosa**

El martes, 2 de Febrero, á las seis de  
la mañana se celebrará en la iglesia  
pública del hospital de Córdoba, una  
fiesta religiosa á la Virgen Inmaculada  
en el Misterio de la Purificación, y se  
hará también la bendición de las can-  
dela.

Predicará el señor capellán de dicho  
establecimiento don A. Guzmán Agen-  
jo. Por la tarde se hará á la rifa de los  
pichones donados á la Virgen, en el pa-  
tío del establecimiento, situado en la  
Fuencanilla.

**Caballos de desecho**  
En el remate lanceros de Segan-  
to se venderán el día 6 de Febrero ca-  
tro caballos de desecho.

**El caballo**  
Se conserva bien si se le cuida; necesa-  
ria higiene. El caballo descuidado se  
vuelve áspero y grivo, se resaca y cre-  
ta. Para evitar esto es preciso comunicarle  
nuevo vigor, aplicándole un buen  
nutritivo. El mejor es *La flor de oro*,  
incomparable agua para fortalecer el  
cabello y conservarlo abundante, suave  
y con color primitivo y siccasas.

Se vende en la perfumerías y dro-  
guerías.

**Alcalde**  
Ha estado en Córdoba el alcalde de  
Palma del Río.

**Franquicia postal**  
El día 31 del actual expira el plazo  
para que las autoridades y entidades  
que disfrutan franquicia postal, se pro-  
vean del sello de fechas que se dispuso  
por Real orden de 24 de Septiembre  
último, no dándose curso de de prime-  
ro de Febrero á los pliegos que carez-  
can de este requisito.

**Bailes**  
En el casino de la "La Peña", se es-  
tán organizando bailes de máscaras pa-  
ra Carnaval.

**Misera**  
Ha solicitado 35 peticiones de la  
mina de cobre "Ampliación á la Para  
Concepción", de los términos de Córdo-  
ba y Villaviciosa don Rafael Espi-  
rosa.

**Conferencia**  
Aroche dió su anunciada conferen-  
cia sobre las piroxias aspiráticas, en la  
Academia Médico quirúrgica, el doctor  
don José Amo.

**Adoración nocturna**  
Mañana habrá junta general extraor-  
dinaria en San Pablo á la una y media  
de la tarde.

Asistirán varias representaciones de  
Madrid y provincias.

**Deuda pública**  
Venciendo en 15 de Febrero próxi-  
mo un trimestre de intereses de la De-  
uda amortizable á 5 por 100 correspon-  
diente al cupón núm. 31 de los títulos  
definitivos de las emisiones 1900 1902  
y 1906 y los títulos de la expresada  
deuda y emisiones amortizados en el  
sorteo verificado el día 14 del actual,  
cuya relación nominal por series apa-  
rece inserta en la *Gaceta* de Madrid co-  
rrespondiente al 16; la Dirección ge-  
neral de la Deuda y Clases pasivas au-  
torizada por Real orden de 19 de Fe-

brero de 1908, ha acordado que desde  
el día primero de Febrero próximo se  
reciban por estas oficinas de la Dele-  
gación de Hacienda sin limitación de  
tiempo, el referido cupón y los títulos  
amortizados de la citada deuda y ven-  
cimiento.

**Ortista de mule**  
Ayer fué curado en la casa de soco-  
rro municipal un sujeto al que un mu-  
lo que conducía otro individuo por la  
calle Conde de Cárdenas, le dió una coz  
en la pierna derecha.

**Amigos**  
Se encuentran en Córdoba, el dipu-  
tado provincial don Carlos Garrido y  
Lozano y don Luis Carrillo Tovar, de  
Aguilar.

**Premio**  
En el sorteo celebrado hoy en Ma-  
drid, ha correspondido un premio de  
mil quinientas pesetas, al núm. 13 600,  
vendido en la Administración de lote-  
ría de la calle Espartería, de esta capi-  
tal.

**F. Guñe dentista**  
Gondomar 5, donde está la fotografía

**Junta general**  
Mañana á las tres de la tarde celebra-  
rá junta general el círculo Unión Mer-  
cantil, para la presentación de cuentas,  
examen de memoria y elección de los  
cargos de vocales y presidente á quie-  
nes correspondan cesar.

**Fiesta y procesión**  
El martes 2 de Febrero, á las diez y  
media de la mañana, se celebrará en la  
iglesia parroquial de Santa Marina, una  
solemne fiesta á N.ª S.ª de la Luz,  
costeada por su hermandad, estando en-  
cargado del panegírico el R. P. Fray  
Benaventura de Nijar, religioso capu-  
chino. Después se hará la procesión  
con las imágenes de San José y la San-  
tísima Virgen, que recorrerá las calles  
siguientes: Santa Isabel, Don Gómez,  
Juan Rofo, Puerta del Rincón, Isabel  
Loza, Mayor, hasta la ermita de los  
Santos Mártires, volviendo por la mis-  
ma calle á la iglesia parroquial.

**Precios de raciones**  
Los precios á que han resultado en  
los Parques de Suministro de la Región  
las raciones de pan y pienso son los  
que á continuación se expresan consig-  
nándose igualmente el precio á que han  
de valorarse los saldos á favor y en con-  
tra.

Precio medio.—Pan 0'24690; cebada,  
0'9218; paja, 0'3213; sando á favor,  
Pa., 0'2222; cebada, 0'8296; paja,  
0'2892; sando en contra, Pa., 0'2716;  
cebada, 1'0140; y paja, 0'3534.

**Enfermo**  
Ayer fué conducido al Hospital de  
Agudos el enfermo pobre Pedro Va-  
lencia habitante en la calle del Naci-  
miento.

**Efectos del alcohol**  
Ha sido curado en la casa de socorro  
municipal un sujeto forastero que á  
causa de su estado de embriaguez dió  
una caída en la vía pública causándose  
una herida en la mejilla izquierda.



Peralta de Navarra,  
Enero 1908.

"Mi hija Isabel (de 5 años) quedó  
reducida á esqueleto á consecuencia  
de unas fiebres infecciosas que con-  
trajo y ya había perdido toda espe-  
ranza de su curación. En esta situa-  
ción crítica, le di á Isabel la

## Emulsión Scott

cuyos buenos efectos se dejaron sentir  
pronto. Puedo decir que mi hija  
se encuentra bien ya que ha vuelto  
á la vida con energías nuevas."

Rufino RODRIGUEZ.

Padres! observad que la emulsión que  
curó á esta criatura fué la de SCOTT. La  
cuestión de nombres es importante por-  
que son muchas las emulsiones que se  
ortillo de la de SCOTT en apariencia, que se  
fabrican con aceites inferiores, mientras  
que la de SCOTT se compone siempre y  
exclusivamente del aceite de Noruega,  
puro en grado superlativo, cuyas propie-  
dades curativas y alimenticias han  
hecho que la emulsión SCOTT sea la

favorita

de médicos y comadronas de todo  
el mundo. Para curar cuando  
quiere uno curarse, hñas en que  
el paquete lleva "el pescador con el  
pescado."

Una muestra gratis será  
enviada por D. Carlos  
Marés, calle de Valencia  
333, Barcelona. Á todos  
los que manden 75 cent.  
en sellos de correo, para  
ser franqueos. En todas  
las droguerías  
y farmacias.

¡Obténase siempre la  
Emulsión con esta marca  
"El Pescador", marca del  
procedimiento  
SCOTT!

## Diputación Provincial

**Sesión extraordinaria**

A las cuatro y cuarto se abrió la se-  
sión bajo la presidencia del señor Gon-  
zález López, dándose lectura á los ar-  
tículos 61 y 62 de la ley provincial per-  
tinentes al caso y de la convocatoria  
para esta sesión publicada en el *Bole-  
tín Oficial* de la provincia y al a ta de  
la anterior que fué aprobada entón-  
des después en la orden del día figurando  
en primer lugar el expediente de la  
emisión de las obligaciones de la deuda  
provincial que fué aprobado.

Se dió lectura á las ordenanzas mu-  
nicipales formadas por los señores de  
Fuente Ovejuna y Pueblo Nuevo sien-  
do aprobadas con algunas enmiendas de  
la Comisión y del diputado señor Var-  
gas Muñoz.

Se aprobó el presupuesto extraordi-  
nario para el abono de obligaciones que  
no tenían consignación en el presu-  
puesto ordinario, y por último se apro-  
baron varias instancias dirigidas á la  
Diputación y una moción de varios se-  
ñores diputados, relativa á un asunto  
de gran interés para Andalucía y es-  
pecialmente para Córdoba, relacionado  
con el ferrocarril de Puertollano, acordán-  
dose aprobar las instancias, así como  
la moción y dirigir un mensaje á  
las capitales de Málaga, Cádiz y Jerez  
para que se adhieran á dicha proposi-  
ción y nombren una comisión compues-  
ta de todos los señores diputados e i-  
dentes en Córdoba para que haga ges-  
tiones en este sentido.

# Quintos de 1909

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa sin enterarse de las ventajas, condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en las Cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas y tiene constituido con arreglo a la nueva legislación de Seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas a disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Pídase relación de redimidos y detalles al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Córdoba, don Antonio Corrotte, oficinas, calle Alfaro, números 28 y 30.

## La Victoria de los Medicamentos EMERIN

del Griego "Cura en un solo día,"  
Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de la SIFILIS, VENEREO, ANEMIA  
En el primer día

Los Conflitos-Emerin dan, a las vías génito-uritarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan directamente los Estreptococos uretrales, Posttritis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Fijos blancos de las mujeres, Hemorragia, (gota militaria), etc. Una caja de Conflitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable y reconstituyente antisifilitico refrescante de la sangre, cura radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias: Impotencia, dolores de los huesos, abscesos glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, linfatismo, linfadenomas, esterilidad, neurastenia, etcétera, etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 8'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la leucemia, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, de oración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26 1º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

Se vende en Córdoba, «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería. Conde de Cárdenas, 26 (antes Lebrados).

**Ha moso caballo**  
Dicen de Jerez:  
Por el acandalado propietario de Madrid don Hermenegildo G. Verde ha sido adquirido el soberbio caballo "Rap", por sangre arabe, primer premio como reproductor extranjero de caballos de silla en la exposición de Madrid de 1908, que pertenece a las afamadas cuadras de los señores Guerrero Hermanos.

Se ha pagado por dicho hermoso ejemplar la suma de 6.000 pesetas, habiendo mediado en el trato el reputado corredor e inteligente en caballos don Agustín García Mier.

Ha sido enviado dicho caballo con dirección a la finca de Evolucionia (Córdoba) adquirida recientemente por el mencionado comprador.

Los frios  
Es indudable que estos frios rocesan mientras los antraxos no tengan que tomar la medida de usar el gran café torrefacto que se titula *La Estrella*. De venta en los principales establecimientos de ultramarino.

Taurina  
Ha conferido poderes el diestro Enrique Rodríguez (Mesolite II) al buen aficionado y distinguido amigo nuestro don Emilio Rueda, que tiene su domicilio en la calle Ambrosio de Morales número 10, donde las empresas pueden dirigirse.

Viajeros  
En el día de hoy han entrado en las fordas y hoteles de la capital los viajeros siguientes:  
Fonda de Simón: de Puente Jenil, don Emilio Pérez; de Málaga, don Pedro Domínguez; de Sevilla, don Juan Doblas.  
Hotel de Oriente: de Lucena, don Victor Fuentes; de Puente Jenil, don Manuel Reina Iglesias; de Madrid, don Eduardo Paez.

de la redención según se expresa en circular y el llevar pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de 17.383.600 pesetas.

Esta casa no levanta los depósitos hasta que no estén redimidos los que les correspondan soldados. Exigir esto mismo de las demás Sociedades si queréis tener la seguridad de vuestro dinero y la libertad de vuestros hijos.

Para suscribirse y más detalles, dirigirse a Viuda e Hijos de José Ve. diguier, San Pablo, 36, Córdoba.

**MALES DE ESTÓMAGO**  
Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

**El Elixir Estomacal**  
SAIZ de CARLOS  
(Stomalix)  
cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite por correo foliote a quien lo pide

**Quinta de 1909**  
Centro de Redenciones militares a cargo de don Antonio Boixaren, de Guadalajara, propietario en la misma, otros pueblos y en la villa y Corte de Madrid, industrial y rentista. Casa fundada en 1880 y hoy al amparo de la Ley de Seguros, habiendo efectuado el depósito de garantía que exige la misma.

Por 825 pesetas pueden redimirse los mozos que ante del sorteo (14 de Febrero) se suscriban en este centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a estas operaciones y el que más seguridad ofrece a sus contratados por sus garantías metálicas, cual lo demuestra el completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas coste

**Arcadio J. Rodríguez MÉDICO**  
Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres.  
Plaza de San Andrés, número 5 0

**Fornos**  
Jesús María, 2 y Siete Rincónes, 1.  
Para mañana.—Ohaletas de cerdo rellenas de conejo.

Consulta especial de enfermedades DE OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA  
Por el doctor J. Navarro Moreno.  
Horas de consulta, de 1 a 3. Para los pobres, de 3 a 5.  
Marqués de Boil, núm. 1.

**La Extremeña**  
Gran Casa de Huéspedes  
Servicio esmerado. Precios módicos. Abonos de mesa. 8 tío céntrico.  
JOSE ZORILLA, NUM. 9.—CORDOBA

# Por telegrafo

(De nuestro servicio especial)  
**Lotería Nacional**  
Madrid 30 (12'30).  
Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios mayores a los siguientes números.  
Con 100 000 ptas.  
**3.635 Barcelona**  
Con 60 000  
**30.530 Coruña**  
Con 20 000  
**19.773 Madrid**  
Con 1 500  
20.444—25.190—05.978—27.020  
28.037—14.478—29.700—10.711  
24.622—13.600, repartido en Córdoba, —11.900—06.662.—11.819—08.245—05.740—17.245  
07.267—30.947—07.837—03887.

**Sobre el discurso de Maura**  
Madrid 30 (seis tarde)  
«El Universo» dice que los ministeriales aplaudieron ayer sin reserva las declaraciones del señor Maura, y las aplaudieron porque su discurso no fué vana palabrería sino que estaba basado en una argumentación firme, con citas reales y abrumadoras, y con razones evidentes, axiomáticas, innegables.

Y que las pruebas no tenían vuelta de hoja, se demuestra con la actitud de un parlamentario tan experimentado como el señor Sol y Ortega, que viéndose en la necesidad de contestar al discurso, no lo hizo en el acto, sino que prefirió consultar la contestación con su almohada.

«El Liberal» dice que toda la labor de Maura, en su discurso de ayer, se redujo a atraer sobre los liberales el odio de los catalanistas, cuyo nacionalismo está probado.

Luego el periódico del trust, como bloquista amigo de los liberales, pide una vez más el poder para éstos, diciendo: «Maura, en su discurso de ayer, ha hecho por los liberales más de lo que éstos pudieran haber hecho para que se enteren donde convenga que es necesario que se ponga término a esta situación política, pues en Maura constituye una pesadilla la creación de conflictos.

En manos de este hombre, dice el periódico trusista, hasta los proyectos más blandos se vuelven cartuchos de dinamita.

Como estos periódicos tienen ya acostumbrados a los lectores a este lenguaje, su lectura sólo deja un comentario que es el que todos condensan en una frase: Ansias del poder.

**La República cubana**  
Habana.—Ayer asistió el general José Miguel Gómez, la vez primera como presidente a un acto público fuera de Palacio.

Este acto fueron las carreras de caballos organizadas por una sociedad particular y en las que el Ayuntamiento se gastó ayer siete mil pesos.

Por la noche continuaron las iluminaciones y hubo funciones gratis en teatros y cinematógrafos.

Además se celebró un banquete al que asistieron los alcaldes de casi todos los pueblos de la isla.

Esta tarde se dará un té en honor de los jefes y oficiales de la escuadra americana surta en el puerto.

Para esta noche se disponen funciones gratuitas en el teatro Albu, Payret y primera función de gala en el teatro nacional en

honor del presidente de la República, general Gómez.

Los festejos de hoy costarán al ayuntamiento catorce mil duros.

**Quejas**  
El barón de Eponella, se queja del comportamiento que los liberales y antisolidarios han tenido con sus amigos a los que se ha acusado falsamente, según él, de antipatriotas.

**Alcalde destituido**  
Ha sido destituido el alcalde de Segovia por hallarse procesado con motivo del supuesto intento de asesinato del señor Pedrezuela.

También se instruye contra el expediente administrativo por denuncia que han hecho los concejales de oposición de abusos que se cometían.

**Una opinión**  
Un periódico dice que un republicano dijo que se atrevía a suscribir nueve décimas partes de las afirmaciones de Maura.

**Aclarando conceptos**  
Algunos conservadores explicaban una frase de Maura que tanto molestó a los liberales.

La frase fué dicha por el presidente del Consejo cuando recordando a las oposiciones que el dictamen de Administración local que se discute había sido aprobado antes en el llamado cine, aquel Congreso en pequeño donde estaban representadas todas las minorías por sus jefes, dijo: Allí estaban Canalejas, Moret por el partido liberal ó lo que sea.

Esta frase dicen que no tuvo carácter alguno de mortificación. Lo que se quiso decir es que los elementos que acudillaba el señor Canalejas eran partido, fracción liberal.

**Escuelas**  
Se confirma la noticia de que en breve se construirán en Tanger las escuelas españolas que se construirán con el generoso donativo del marqués de Casa Riera. Pronto saldrá para Tanger el arquitecto que ha de realizar esas obras.

**Desgracia**  
Valencia.—En el kilómetro 5 de la carretera de Burjasot ocurrió una desgracia.

Un carro cargado de yeso volcó, cogiendo debajo al carrero y al mulo.

El pobre carrero murió aplastado y deja mujer y cuatro hijos.

El accidente fué debido al mal estado del camino.

**Temporal**  
Castellón.—Reina gran temporal en los campos.

Se reciben noticias de muchos pueblos dando cuenta de la incommunicación de otros. Hay pueblos donde la nieve ha llegado a un metro de altura.

**Los prelados contra el bloque**  
El «Boletín Eclesiástico» de Tuy, publica una carta abierta a don Melquiades Alvarez firmada por el Ilmo. Sr. Obispo.

En la carta episcopal se recogen las alusiones hechas por don Melquiades a los católicos y se contestan cumplidamente.

Es notable la contestación en lo que se refiere a la sumisión no absoluta de los católicos al Estado.

**La Bolsa**  
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 84'50. Fin de mes 84'47. Fin de mes próximo 84'67. El 5 por 100 amortizable 102'25. Amortizable nuevo 92'10. Las acciones del Banco de España 441'00. Las de la Tabacalera, 395'00. Los francos 11'35. Las libras esterli-

nas sin cotización. París exterior español, 96'15. Sociedad general Azucarera 104'50. Preterentes, sin cotización. Ordinarias sin cotización.

**El Rey en una Escuela**  
Don Alfonso XIII, acompañado del general Echagü y del señor Sánchez Guerra, ha visitado hoy la Escuela Superior de Minas.

Recibieron al augusto visitante el profesor y todos los alumnos, que prorrumpieron en vitores.

El Rey recorrió las dependencias de la Escuela, presenciando algunas operaciones y salió satisfechísimo de la visita.

**Maura**  
Antes de salir el Rey a dicha visita, estuvo en Palacio el señor Maura despachando con el monarca breves momentos.

**Consejo**  
Se ha celebrado Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

El Consejo comenzó a las once. Se examinaron numerosos expedientes de subastas por suministros de Guerra.

También se estudió el expediente del soldado de la brigada aerostática Manuel Camerón que ha sido condenado a muerte por disparar sobre un sargento que resultó ileso.

El ministro se inclina al perdón. Nada se resolvió sobre este particular en el Consejo, pero Primo de Rivera verá al Rey para hablarle del asunto y es fácil que se indulte.

Ferrandiz leyó a sus compañeros las conclusiones de su dictamen sobre adjudicación del concurso para la construcción de la escuadra.

Como Sánchez Guerra acudió tarde al Consejo por tener que acompañar al Rey en su visita a la Escuela de Minas no se resolvió este asunto.

Se resolverá según nuestras impresiones el en Consejo que se celebre el martes.

**Ante el Supremo**  
Se ha celebrado ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa seguida contra el Herrero.

El fiscal pronunció un notable informe y fundándose en la ley pidió que se confirmara la sentencia de muerte que le impuso el Consejo de Guerra en Sevilla, considerándole como autor del asesinato de los guardias civiles cerca de Jerez.

El defensor pidió que se le condenase a 17 años de prisión considerando encubridor.

Es creencia que hoy se firmará la sentencia confirmando la de muerte.

**Montero**  
Montero Ríos se halla indispuerto y no sale hoy de su casa.

**Defunción**  
Ha fallecido el senador vitalicio conde de la Almina.

**Congreso**  
A las 3 y 30 abre la sesión el señor Dato.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

Apruébase el acta y se acuerda que no haya sesión el lunes.

Se entra en el orden del día. Dictámenes de carreteras.

Llorente pide que se cuente el número y no habiéndolo, se levanta la sesión.—*Mencheta*.

**Restaurant de Miguel Gómez**  
Plato del día para mañana.—Perdices encebolladas.  
Teléfono 110  
Imp. «El Defensor de Córdoba» Sevilla, 15

**Supresión del impuesto de consumos**

Con este título leemos en nuestro apreciable colega de Cádiz *La Dinastía* un razonado artículo en el cual, coincidiendo con nuestras noticias, se ve que nuestro inteligente y activo ministro de Hacienda se ocupa de una reforma en la tributación muy anhelada; por más que no esté exenta de dificultades.

«Pero, ¿qué labor de importancia excepcional como es la que se relaciona con nuestro régimen económico no las tiene?»

Después de todo, confiamos en que el señor González Besada sabrá vencerla.

Dice así el artículo aludido:

«Varias veces nos hemos ocupado de la sustitución del impuesto de consumos por el de inquilinato llevado a efecto por la capital de Tarragona, que lo ha implantado desde 1.º del año corriente.

Encomiar y ensalzar hasta la saciedad el acto realizado por Tarragona y el ejemplo que da á los demás pueblos suprimiendo el odioso impuesto en beneficio grandísimo del contribuyente, es más que de justicia, digno de lo que hemos tenido ocasión de expresar.

El pueblo de Coles (Toledo) y Casafellón, se dispone, según acuerdos adoptados por sus respectivos ayuntamientos, á imitar el ejemplo de Tarragona, y no dudamos que seguirán otros muchos tan laudables propósitos.

O apéndice también del asunto el periódico *La Tarde* que se publica en Lorca (Murcia), como ya ha dicho *La Correspondencia de España*, recaba para sus convecinos la gloria de haber conseguido por iniciativa de ellos, que se reformara en sentido expansivo el artículo 80.º del Reglamento de Consumos, que ha facilitado llevar á cabo el "caso" de Tarrago.

«¿Cómo se ha estudiado para encontrar el medio de suprimir el impuesto de consumos? Pero nadie acertó á indicar cómo ni de qué forma se podía conseguir, porque el problema á resolver era hallar el medio de sustituir el impuesto con otro que no gravara la industria, el comercio y la propiedad, sin lesionar á los intereses del Tesoro y Municipio, cosa bastante difícil.

El milagro—pues así hay que llamarlo—parece que va á realizarse. Extraño era que á un hombre de gobierno, de claro talento y de probadas y acertadas iniciativas, como el actual ministro de Hacienda, no se le hubiera ocurrido estudiar y esclarecer el problema de que tratamos, al llevar sus expresadas relevantes cualidades al departamento que dirige; y, efectivamente, nos hemos enterado de que el señor González Besada, mucho antes de adoptar Tarragona la sustitución de que tenemos noticia, había ya estudiado el proyecto de sustitución del impuesto de Consumos por el de inquilinato.

Por los datos que tenemos del proyecto, con o es lógico y natural tratándose de obra del Gobierno, es de condiciones más firmes y más completo, de lo realizado en Tarragona.

Del tipo del gravamen que parece se impone y de la bondad de la sustitución, puede formarse ligera idea con el ejemplo que podemos á continuación:

Un obrero, cabeza de familia, compuesto de cinco individuos por los artículos de pensables que consumen, recargados con lo que satisface por derechos de consumo, paga por auto, casi sin percibirse, más de 7 pesetas mensuales, satisfará el 10 por 100 de alquiler, ó sea una peseta, abonándose, por tanto, 6 pesetas al mes, y el Tesoro y Municipio tendrían por su parte el ingreso de lo que por la supresión del impuesto de Consumos le daría con ventaja los precedentes del de inquilinato que dejamos trazados á grandes rasgos (1).

Restan, pues, si tan magna obra se realiza dedicar por anticipado nuestro aplauso y nuestras sinceras felicitaciones al señor González Besada, esperando que cuanto antes se lleve á la práctica proyecto de tanta monta, y entonces podremos decir que no sólo no ha defraudado nuestro ministro de Hacienda las esperanzas que nos hizo concebir sino que las ha superado en bien del pueblo que administra, suprimiendo el

(1) De este dato resulta que cada individuo se economiza más de 12 pesetas anuales, por lo que los contribuyentes de toda España se economizarán más de 200 millones.

impuesto más odioso y repulsivo de todos los existentes. Vamos á ver si de pués de tantas é infructuosas tentativas se consigue ahora implantar con base firme reforma tan anhelada.

**Espectáculos**

**PABELLON MODERNISTA**  
Cinematógrafo del Gran Capitán

(Frente al Café de Colón)  
Compañía cómica dramática dirigida por don Francisco Guerrero.  
Función para mañana.  
Por la tarde á las 5 y 1/2, mañana, tres cintas y el sainete en un acto «El contrabando»  
Por la noche.  
Primera sección á las siete y media. Tres cintas cinematográficas.  
La comedia en un acto, «Nicolás»  
Segunda sección á las ocho y media. Tres cintas cinematográficas.  
La comedia en un acto, «Vivir para ver»  
Tercera sección á las nueve y media. Tres cintas cinematográficas.  
La comedia en un acto «El ratoncito Pérez»  
Cuarta sección á las diez y media. Tres cintas cinematográficas.  
La comedia en un acto, «Marinos en tierra»  
Precios por sección.—Por la tarde, 50 céntimos.—Entrada general, 15.

**TEATRO CIRCO**

COMPANIA CÓMICO-LIRICA DIRIGIDA POR LOS SEÑORES LEOPOLDO GIL Y PEDRO PUIG  
Función por secciones para mañana.

Por la tarde, á las 4, «Entre rocas» y «Cinematógrafo nacional»  
Por la noche  
Primera sección á las 7 y 1/2.  
«Las bar doloras»  
Segunda sección á las 8 y 1/2.  
«Musetta»  
Tercera sección á las 9 y 3/4.  
«El circo dominical»  
Cuarta sección á las 10 y 3/4.  
«Cinematógrafo nacional»

**Boletín Religioso**

Santo de mañana  
San Pedro Nolascó, fundador.  
Jubiléo circular  
Mañana en la Iglesia Hospital de los Dolores, costeado por D. Mariano Molina, por sus difuntos.  
Monasterio de Santa Marta.—Mañana, á las cinco de la tarde sexto día de la solemne novena que las religiosas de dicho monasterio celebran en honor de la gloriosa Santa Paula, rezándose el santo rosario, con letanía cantada, y á continuación la novena con gozos cantados.  
—Real Iglesia de San Pablo.—El domingo día 31 tendrán lugar los solemnes cultos que la Archidiócesis del Inmaculado Corazón de María conagra mensualmente á su Excelso Patrono, en la forma siguiente:  
Comunión general en la misa que se dirá á las ocho y media será solemnizada con armonium.  
Ejercicio de la tarde, que dará principio á las cinco y media con la expiación de su Divina Majestad, Rosario, Letanía cantada, oraciones, plegaria, sermón que pronunciará un Padre Misionero y guz, terminando con la recolección y bendición del Santísimo.



Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única Farmacia y Droguerías.

**Enfermedades biliosas**

**El Purgante de Andrés y Fabiá**  
Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidese, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Oriado calle Obispo Herrero, y drinc pates farmacias de la ciudad, á DOS PESETAS caja.

**Escuela Madrileña**

**Instituto Internacional de Enseñanza**

SERRANO, NUM. 70 MADRID SERRANO, NUM. 70

Estudios primarios, secundarios y superiores.  
Carreras militares. Facultades é Ingeniería

HIGIENE: Está situada en el saludable y memorable barrio de Salamanca. EJERCICIO FÍSICO: Ejercicios gimnásticos en el campo de recreos. EDUCACION INTELIGUAL Y MORAL: La competencia de los Profesores encargados de la enseñanza ofrece las mayores garantías de una educación esquisita.

**Sección de Aduanas con Internado**

La Escuela Madrileña, poseedora de la importancia creciente que la carrera de Aduana tiene y de su brillante porvenir, ha verificado obstáculos y dá toda clase de facilidad á cuantos se preparan para el ingreso en ella. Estudio y preparación permanente.

Locales y elementos adecuados. Profesorado escogido. Laboratorio.  
Visites: esta escuela y pídese reglamento é informe á Director, Enrique Roger.

**Viuda de Rafael Pineda**

CISTER, 12.—CÓRDOBA.

**Fabricación de Artículos de Oro y Plata.**

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Ptas.	Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1	75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

**La Estrella** Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes  
**Banco Aragonés** Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas  
**Vasco Navarra** Seguros contra los accidentes del trabajo  
PIDANSE DETALLES  
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén  
**Don Antonio Conrotte**  
Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

**Sobre-Monedero**  
Para la circulación por correo de valores en metálico  
Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre e 1899  
El *Sobre Monedero* circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á cumplir á la circulación los carteros y peatones rurales. El *Sobre Monedero* es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, continuado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.  
Con el *Sobre Monedero* se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de reconocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para negocios al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El *Sobre Monedero* tiene la garantía del Estado que asegura la cantidad acordada en caso de extravío. El *Sobre Monedero* se vende en los estancos, Administraciones, Estancos de Correos y Cartas, librerías, tiendas de tabaco, de escritorio, etc., etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la *Compañía Arrendataria de Tabacos*, en cada provincia; los demás pedidos se harán á las Oficinas de la *Sociedad del Sobre Monedero*. Se bonan un buen premio de venta. No desean Representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 13, Madrid.

**LA MUNDIAL SOCIEDAD ANONIMA**  
Madrid.—Jovellanos, 5  
Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros  
Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley  
CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscrito  
1.000.000 de rentas desembolsado  
Cuentas corrientes y valores del Estado  
Banco de España.—Crédit Lyonnais.—Banco Español del Río de la Plata.—Banco Hispano Americano  
Seguros de Quintas. Sorteo de 1909  
PRIMA 815 Pesetas  
Redención en todo caso del servicio de garantía.—Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.  
Seguros mutuos de vida, Previsión, Ahorro popular, Cooperación  
Subdirector en esta provincia, D. Mateo Múquez García, calle Pedregosa, 4 y 6.—Córdoba.—Agentes en todas las poblaciones.

**Docks Avicoles de France**  
Representation exclusive pour l'Espagne et Portugal.—Direction du journal  
La Revista Me cantil, Valladolid  
Un descubrimiento maravilloso es el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas sustancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso.—Este alimento para las aves de corral, no solo hace que los huevos que había de poner una gallina en seis años los ponga en tres, sino que además produce tal estado de nutrición de fuerza y de salud en las aves, que á los pocos días de emplear esta alimentación se las ve gallardas, alegres, coloradas y con una salud y vigor extraordinarios.—No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas dándolas esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner, y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. Igual á los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallardía y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen mella ninguna para cumplir su cometido. Y to as estas ventajas, que son incalculables para cuantos tienen aves de corral, solo cuesta una céntimo al mes por cabeza.—En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cría de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario.—En España ha comenzado á usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosas cas se lo atestiguan y como la mejor demostración es la prueba, á oia invitamos á cuantos tengan aves.—Cuesta cada 3 kilos 750 pesetas; 5 kilos 1150 pesetas; 10 kilos 21 pesetas, en estación Valladolid.—Pídase á La Revista Mercantil, de Valladolid, enviando el importe en libranza, sobre monedero, ó otro medio fácil de cobro. Con cada rem se van instrucciones para su uso. Hacen alta depositarios en todas las capitales de España.

**FERNANDO GULJO**  
CIRUJANO DENTISTA  
Calle Godomar, número 8  
(Donde está la Fotografía)  
CORDOBA